

EXPANSION.COM

El PP plantea hoy al Congreso promover los actos de jura de bandera para civiles

24/11/2016

EUROPA_PRESS

MADRID, 24 (EUROPA PRESS)

El PP defenderá este jueves en la Comisión de Defensa del Congreso una proposición no de ley con la que busca aumentar la organización y difusión de los actos de jura de bandera para civiles por tratarse de una ceremonia aún "relativamente desconocida," salvo para aquellas personas relacionadas o que manejan información especializada del mundo militar.

En su iniciativa, que recoge Europa Press, el PP explica que la orden del Ministerio de Defensa que regula el procedimiento para que los españoles puedan solicitar el juramento o promesa ante la bandera de España liga ese acto a la disponibilidad por parte de las unidades próximas, que son quienes deciden actualmente la organización del acto, fecha y aforo.

Además, señala que para solicitarlo se debe enviar una instancia al ministro de Defensa de turno, normalmente a través de un enlace perteneciente a la unidad organizadora, lo que, según el PP, "no siempre es fácil de localizar".

Así las cosas, el PP constata que la posibilidad de jurar bandera es algo aún "relativamente desconocido" y de ahí que pretenda aumentar la publicidad de este tipo de actos de jura de bandera, especialmente en medios generalistas, con un calendario que esté disponible con varios meses de antelación a la celebración del mismo.

A MAS DIFUSION, MAS PARTICIPACION

Y es que, según apuntan los 'populares', cuando la localización o coincidencia de una jura civil con un acontecimiento especial ha facilitado una mayor difusión, ésta se ha convertido en un acto masivo, como la jura que tuvo lugar durante la Semana Naval el 26 de septiembre de 2015 en el paseo del Prado de Madrid con 400 participantes, o en la jura de bandera en el Cuartel del Bruc de Barcelona, el 27 de junio de 2015 con 607 participantes.

Precisamente en octubre de 2015, unos 300 civiles, entre los que se contaba una treintena de diputados del PP, participaron en el solemne acto de jura de bandera celebrado por la Guardia Real en el cuartel de El Pardo, en Madrid.

Asimismo, el PP sugiere que se estudie la elaboración de un registro centralizado específico en el que se puedan apuntar aquellos españoles que quieran jurar bandera con el fin de ser informados cuando dicho acto se celebre en una localidad cercana a su

domicilio, así como las ventajas e inconvenientes de la realización de algunos actos de jura de bandera en localidades en las que no haya unidades militares en el entorno.